

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO HUMANÍSTICO-ESPIRITUAL

NIVEL		ÁREA	ITEMS						OBSERVACIONES
			CONOCIMIENTOS	%	HABILIDADES	%	ACTITUDES	%	
E S O	3° ESO	CI UD AD AN ÍA	Conocer: examen o producto final del tema.	50	Saber hacer: Trabajo de clase: personal o en grupo; participación; colaboración; investigación...	30	Saber ser y saber estar: comportamiento, disposición al trabajo, interés...	20	1.- Para el aprobado se necesitará una nota mínima de 5. 2.- La calificación ordinaria será la nota media de las evaluaciones, siempre que se hayan aprobado todas ellas. 3.- La nota extraordinaria para el aprobado será una mínima de 5 4.- Después de haber repasado la materia no superada, los alumnos que no han superado los objetivos mínimos reflejados en la programación, tendrán derecho a un examen o trabajo de recuperación por evaluación. Del mismo modo, se podrán recomendar trabajos de investigación, según las necesidades del alumnado. Si, a pesar de todo, no consiguen superar los objetivos mínimos, se les preparará un plan de recuperación para la convocatoria extraordinaria de septiembre. 5.- En caso de haber copiado en un examen, dicho examen queda anulado y por tanto suspenso. Tendrá derecho a recuperación en el momento del curso estipulado.

La evaluación será trimestral y final. Tendrá como objetivo comprobar la adquisición de los objetivos propuestos en la programación, la realización de las actividades reseñadas en las habilidades y las actitudes de los alumnos.

Para llevarla a cabo, se propone los siguientes Instrumentos de evaluación:

- En consenso con el Departamento Humanístico-Espiritual podría hacerse una Evaluación Inicial para constatar el nivel de conocimiento del alumnado sobre la materia.

- Orden y limpieza en la realización de trabajos y/o exámenes.
- Puntualidad en la entrega de trabajos.
- Respeto hacia sus compañeros y los trabajos realizados por cada uno de ellos.
- Observación del alumno en el aula.
- Revisión del cuaderno de clase y de los trabajos complementarios relacionados con los temas, en el caso de indicar que se realicen.
- Comprobación de que realiza las tareas que se le encomiendan.
- Realización de pruebas o trabajos (de los temas que se crean convenientes) con fecha prefijada.
- Rúbricas de Evaluación.
- Evaluación al final de cada tema: evaluación personal, coevaluación.
- Metacognición.
- Respeto a la corrección ortográfica, se podrá deducir hasta 0'10 puntos por cada falta de ortografía de letras que se repitan constantemente; y también hasta 0'10 puntos por cada cuatro errores en la escritura de tildes.
- Porcentaje de faltas de asistencia para perder el derecho a la evaluación. (Según normativa).

C O M P O R T A M I E N T O S Q U E S E V A N A V A L O R A R D U R A N T E E L C U R S O E N L O S C R I T E R I O S A C T I T U D I N A L E S

1. Actitud en clase respetuosa con el profesor y con los compañeros.
2. Puntualidad en la llegada a clase y en la entrega de trabajos
3. Cuidado de los materiales propios y ajenos.
4. Guardar silencio durante las explicaciones y prestar la máxima atención para facilitar su propio trabajo y el de sus compañeros.
5. Material de clase limpio y cuidado.
6. Venir a clase preparado con todo el material necesario.
7. Llevar la asignatura al día.
8. Hábito de lectura.
9. Participación en clase (pero en el momento apropiado).
10. Asistencia a las actividades extraescolares, propias de la asignatura, recomendadas por el profesor.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO HUMANÍSTICO ESPIRITUAL

NIVEL		ÁREA	ITEMS						OBSERVACIONES
			Capacidades Cognitivas TRABAJOS/PROYECTOS /PRUEBAS ORALES O ESCRITAS.	%	Capacidades afectivo-sociales PARTICIPACIÓN/ACTITUDES	%	Capacidades motrices ACCIÓN MOTRIZ	%	
E S O	1°, 2°,3° y 4° ESO	Ed uca ció n fisi ca	1.-Elaboración de trabajos Uso herramientas digitales. 2.-Realización de pruebas teóricas escritas u orales 3.- Participación activa	20	1.- Participación activa en el aula. 2.- Interés y esfuerzo. 3.-Trabajo en equipo. 4.-Respeto a los compañeros. 5. -Respeto del material e instalaciones. 6.-Colaboración con los compañeros.	40	1.-Ejecución y desarrollo físico de las diferentes destrezas. 2.-Evolución y mejora de dichas destrezas.	40	1.- Para el aprobado se necesitará una nota superior a 5. 2.- La calificación ordinaria será la nota media de las evaluaciones, siempre que se hayan aprobado todas ellas. 3.- La nota extraordinaria para el aprobado será superior a 5
	B A	1°	Educa ción Física	1.-Elaboración de trabajos Uso herramientas digitales. 2.-Realización de pruebas teóricas escritas u orales 3.- Participación activa en propuestas deportivas complementarias y proyectos del centro.	30	1.- Participación activa en el aula. 2.- Interés y esfuerzo. 3.-Trabajo en equipo. 4.-Respeto a los compañeros. 5. -Respeto del material e instalaciones. 6.-Colaboración con los compañeros.	35	1.-Ejecución y desarrollo físico de las diferentes destrezas. Esfuerzo en superar dichas destrezas. 2.-Evolución y mejora de dichas destrezas.	

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PLÁSTICA.(DEPART.HUMANÍSTICO-ESPIRITUAL)

NIVEL		ÁREA	ITEMS				OBSERVACIONES		
			HABILIDADES. (TRABAJOS/ PROYECTOS)	%	ACTITUDES. (PARTICIPACIÓN...)	%		CONOCIMIENTOS. (PRUEBAS ORALES/ESCRITAS)	%
E S O	1º/2º	PLÁSTICA	1.-Bloc de dibujo: limpieza, orden, presentación. 2.- Puntualidad en la entrega. 3.- Responsabilidad y buena gestión del trabajo(los trabajos de plástica se programan para terminarlos en horas de clase) 4.-Uso de herramienta digital como fuente de información. 5.-Responsabilidad con los materiales propios y ajenos.	50	1.- Participación activa en el aula,intervención en debates.... 2.- Interés por el trabajo. 3.- Respeto al trabajo de aula:(compañeros, profesor, ambiente de trabajo). 4.-Trabajo cooperativo. 5.-Se evaluará si trae el material necesario para trabajar. 6.-Se penalizará la llegada tarde a clase.	20	1.- Se realizarán varias pruebas por trimestre, orales o escritas. 2.-láminas de dibujo. 3.- Se evaluará trimestralmente.	30	1.- Para el aprobado se necesitará como mínimo un 5. 2.-La entrega de trabajos debe ser puntual en caso de no serlo será penalizado.Se podrá entregar en el plazo de 3 días después, y si no es así, suspenderá dicho trabajo. 3.- La calificación de la prueba ordinaria será la nota media de las evaluaciones, siempre que se hayan aprobado todas ellas. 4.- La nota de la prueba extraordinaria para el aprobado será un 5.
	3º	PLÁSTICA	1.-Bloc de dibujo: limpieza, orden, presentación. 2.- Puntualidad en la entrega. 3.- Responsabilidad y buena gestión del trabajo(los trabajos de plástica se programan para terminarlos en horas de clase) 4.-Uso de herramienta digital como fuente de información. 5.-Responsabilidad con los materiales propios y ajenos.	50	1.- Participación activa en el aula,intervención en debates.... 2.- Interés por el trabajo. 3.- Respeto al trabajo de aula:(compañeros, profesor, ambiente de trabajo). 4.-Trabajo cooperativo. 5.-Se evaluará si trae el material necesario para trabajar. 6.-Se penalizará la llegada tarde a clase.	20	1.- Se realizarán varias pruebas por trimestre, orales o escritas. 2.-láminas de dibujo. 3.- Se evaluará trimestralmente.	30	1.- Para el aprobado se necesitará como mínimo un 5. 2.-La entrega de trabajos debe ser puntual en caso de no serlo será penalizado.Se podrá entregar en el plazo de 3 días después, y si no es así, suspenderá dicho trabajo. 3.- La calificación de la prueba ordinaria será la nota media de las evaluaciones, siempre que se hayan aprobado todas ellas. 4.- La nota de la prueba extraordinaria para el aprobado será un 5.
	4º	PLÁSTICA	1.-Bloc de dibujo: limpieza, orden, presentación. 2.- Puntualidad en la entrega.	50	1.- Participación activa en el aula,intervención en debates.... 2.- Interés por el trabajo.	20	1.- Se realizarán varias pruebas por trimestre, orales o escritas.	30	1.- Para el aprobado se necesitará como mínimo un 5.

			<p>3.- Responsabilidad y buena gestión del trabajo (los trabajos de plástica se programan para terminarlos en horas de clase)</p> <p>4.- Uso de herramienta digital como fuente de información.</p> <p>5.- Responsabilidad con los materiales propios y ajenos.</p>		<p>3.- Respeto al trabajo de aula: (compañeros, profesor, ambiente de trabajo).</p> <p>4.- Trabajo cooperativo.</p> <p>5.- Se evaluará si trae el material necesario para trabajar.</p> <p>6.- Se penalizará la llegada tarde a clase.</p>		<p>2.- láminas de dibujo.</p> <p>3.- Se evaluará trimestralmente.</p>		<p>2.- La entrega de trabajos debe ser puntual en caso de no serlo será penalizado. Se podrá entregar en el plazo de 3 días después, y si no es así, suspenderá dicho trabajo.</p> <p>3.- La calificación de la prueba ordinaria será la nota media de las evaluaciones, siempre que se hayan aprobado todas ellas.</p> <p>4.- La nota de la prueba extraordinaria para el aprobado será un 5.</p>
--	--	--	---	--	--	--	---	--	--

CONSIDERACIONES ESPECIALES:

PRUEBA INICIAL. Se realizará a principio de curso para comprobar el nivel de contenidos del alumnado.

RECUPERACIÓN.

1.- POR TRIMESTRES: Prueba escrita o entrega de los trabajos no entregados o suspendidos. 2.- CONVOCATORIA GLOBALES:

1.- Prueba escrita o entrega de trabajos de los trimestres no aprobados.

3.- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

1.- Examen global o entrega de trabajos de los trimestres no aprobados.

2.- Se generará un informe individualizado de aquellos trimestres no aprobados.

3.- Para aprobar se necesitará un 5.

4.- Si el alumno/a no se presentase se considerará la nota N.P. A efectos prácticos será una nota 0.

4.- PLAN DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS.

1.- Se facilitará un plan de trabajo; (fichas, tareas tipo, etc...)

2.- Se realizarán a lo largo del curso dos momentos de evaluación (dos pruebas escritas, orales, entrega de trabajos, etc...).

3.- Se facilitará un organigrama con las fechas de dichos momentos de la evaluación informando a familias y alumnado.

4.- En caso de no aprobar alguno de los bloques o ambos, se podrá presentar a la prueba final (GLOBALES).

COPIA DE EXÁMENES Y USO DE MEDIOS NO AUTORIZADOS: En caso de demostrarse la copia de un trabajo del tipo que sea, o se ayuda a que un tercero pueda hacerlo se invalidará el trabajo con una nota de 0. Del mismo modo, además de invalidar el trabajo, se tomarán las medidas disciplinarias, definidas en el plan de Centro, contra las normas de convivencia.

REPETIR EXÁMENES. Como norma general está prohibido la repetición de cualquier prueba o ítems evaluativo, ya que existen más ítems evaluativos y momentos a lo largo del trimestre para recabar información evaluatoria. Excepcionalmente y con justificación detallada y argumentada (justificantes médicos en cualquier caso, sí y solo sí), en caso de no tener el suficiente peso en el porcentaje de evaluación, se autorizará la repetición de algunos de los ítems evaluativos no realizados por el alumno, hasta como mínimo llegar a un porcentaje evaluado igual o superior al 70%, aunque el techo de nota se situará en función del % evaluado.

FALTAS DE ORTOGRAFÍA: El departamento humanístico-espiritual tiene definidos sus criterios con respecto a las faltas de ortografía, reducir la nota de una prueba en un -1, sobre la nota final de la misma.

NOTA MÁXIMA EN GLOBALES: Para los alumnos que se presenten a las pruebas de junio “globales”, como consecuencia que se evalúan sobre objetivos mínimos la nota máxima que se puede obtener es de un 5.

Las pruebas escritas, se realizarán siempre en folio blanco o cuadros dependiendo de la naturaleza de la prueba. Se usará bolígrafo azul o negro. Cualquier otro material escolar (reglas, compás, etc se informará con tiempo necesario y se autorizará solo y exclusivamente para dicha prueba.).

Conductas y actitudes distractoras, disruptivas en cualquier tipo de prueba (oral, escrita...); están absolutamente prohibidas, tendrán la consideración de conductas graves contra las normas de convivencia. Romper el clima de aula en una prueba de tipo colectivo es un **AGRAVANTE** ya que molesta e interrumpe un momento de la evaluación muy importante en el que el resto del alumnado tiene por qué soportar estas distracciones innecesarias y soportar un nivel de estrés en el examen.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO HUMANÍSTICO-ESPIRITUAL

NIVEL		ÁREA	ITEMS						OBSERVACIONES
			CONOCIMIENTOS	%	HABILIDADES	%	ACTITUDES	%	
B A C H	1°	FIL OSO FÍA	Conocer: examen o producto final del tema.	50	Saber hacer: Trabajo de clase: personal o en grupo; participación; colaboración; comentarios de texto; exposiciones; debates; investigación...	30	Saber ser y saber estar: comportamiento, disposición al trabajo, interés...	20	<p>1.- Para el aprobado se necesitará una nota mínima de 5.</p> <p>2.- La calificación ordinaria será la nota media de las evaluaciones, siempre que se hayan aprobado todas ellas.</p> <p>3.- La nota extraordinaria para el aprobado será una mínima de 5</p> <p>4.- Después de haber repasado la materia no superada, los alumnos que no han superado los objetivos mínimos reflejados en la programación, tendrán derecho a un examen o trabajo de recuperación por evaluación. Del mismo modo, se podrán recomendar trabajos de investigación, según las necesidades del alumnado. Si, a pesar de todo, no consiguen superar los objetivos mínimos, se les preparará un plan de recuperación para la convocatoria extraordinaria de septiembre.</p> <p>5.- En caso de haber copiado en un examen, dicho examen queda anulado y por tanto suspenso. Tendrá derecho a recuperación en el momento del curso estipulado.</p>

- Orden y limpieza en la realización de trabajos y/o exámenes.
- Puntualidad en la entrega de trabajos.
- Respeto hacia sus compañeros y los trabajos realizados por cada uno de ellos.
- Observación del alumno en el aula.
- Revisión del cuaderno de clase y de los trabajos complementarios relacionados con los temas, en el caso de indicar que se realicen.
- Comprobación de que realiza las tareas que se le encomiendan.
- Realización de pruebas o trabajos (de los temas que se crean convenientes) con fecha prefijada.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO HUMANÍSTICO-ESPIRITUAL

- Rúbricas de Evaluación.
- Evaluación al final de cada tema: evaluación personal, coevaluación.
- Metacognición.
- Respecto a la corrección ortográfica, se podrá deducir hasta 0'10 puntos por cada falta de ortografía de letras que se repitan constantemente; y también hasta 0'10 puntos por cada cuatro errores en la escritura de tildes.
- Porcentaje de faltas de asistencia para perder el derecho a la evaluación. (Según normativa).

C O M P O R T A M I E N T O S Q U E S E V A N A V A L O R A R D U R A N T E E L C U R S O E N L O S C R I T E R I O S A C T I T U D I N A L E S

1. Actitud en clase respetuosa con el profesor y con los compañeros.
2. Puntualidad en la llegada a clase y en la entrega de trabajos
3. Cuidado de los materiales propios y ajenos.
4. Guardar silencio durante las explicaciones y prestar la máxima atención para facilitar su propio trabajo y el de sus

- Orden y limpieza en la realización de trabajos y/o exámenes.
 - Puntualidad en la entrega de trabajos.
 - Respeto hacia sus compañeros y los trabajos realizados por cada uno de ellos.
 - Observación del alumno en el aula.
 - Revisión del cuaderno de clase y de los trabajos complementarios relacionados con los temas, en el caso de indicar que se realicen.
 - Comprobación de que realiza las tareas que se le encomiendan.
 - Realización de pruebas o trabajos (de los temas que se crean convenientes) con fecha prefijada.
- compañeros.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO HUMANÍSTICO-ESPIRITUAL

NIVEL		ÁREA	ITEMS				OBSERVACIONES		
			CONOCIMIENTOS	%	HABILIDADES	%		ACTITUDES	%
B	2°	H^a DE LA FIL OSO FÍA	Conocer: examen o producto final del tema.	50	Saber hacer: Trabajo de clase: personal o en grupo; participación; colaboración; exposiciones; debates, comentarios de texto; investigación...	30	Saber ser y saber estar: comportamiento, disposición al trabajo, interés...	20	<p>1.- Para el aprobado se necesitará una nota mínima de 5.</p> <p>2.- La calificación ordinaria será la nota media de las evaluaciones, siempre que se hayan aprobado todas ellas.</p> <p>3.- La nota extraordinaria para el aprobado será una mínima de 5</p> <p>4.- Después de haber repasado la materia no superada, los alumnos que no han superado los objetivos mínimos reflejados en la programación, tendrán derecho a un examen o trabajo de recuperación por evaluación. Del mismo modo, se podrán recomendar trabajos de investigación, según las necesidades del alumnado. Si, a pesar de todo, no consiguen superar los objetivos mínimos, se les preparará un plan de recuperación para la convocatoria extraordinaria de septiembre.</p> <p>5.- En caso de haber copiado en un examen, dicho examen queda anulado y por tanto suspenso. Tendrá derecho a recuperación en el momento del curso estipulado.</p>
A									

- Orden y limpieza en la realización de trabajos y/o exámenes.
- Puntualidad en la entrega de trabajos.
- Respeto hacia sus compañeros y los trabajos realizados por cada uno de ellos.
- Observación del alumno en el aula.
- Revisión del cuaderno de clase y de los trabajos complementarios relacionados con los temas, en el caso de indicar que se realicen.
- Comprobación de que realiza las tareas que se le encomiendan.
- Realización de pruebas o trabajos (de los temas que se crean convenientes) con fecha prefijada.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO HUMANÍSTICO-ESPIRITUAL

- Rúbricas de Evaluación.
- Evaluación al final de cada tema: evaluación personal, coevaluación.
- Metacognición.
- Respecto a la corrección ortográfica, se podrá deducir hasta 0'10 puntos por cada falta de ortografía de letras que se repitan constantemente; y también hasta 0'10 puntos por cada cuatro errores en la escritura de tildes.
- Porcentaje de faltas de asistencia para perder el derecho a la evaluación. (Según normativa).

C O M P O R T A M I E N T O S Q U E S E V A N A V A L O R A R D U R A N T E E L C U R S O E N L O S C R I T E R I O S A C T I T U D I N A L E S

1. Actitud en clase respetuosa con el profesor y con los compañeros.
2. Puntualidad en la llegada a clase y en la entrega de trabajos
3. Cuidado de los materiales propios y ajenos.
4. Guardar silencio durante las explicaciones y prestar la máxima atención para facilitar su propio trabajo y el de sus

- Orden y limpieza en la realización de trabajos y/o exámenes.
 - Puntualidad en la entrega de trabajos.
 - Respeto hacia sus compañeros y los trabajos realizados por cada uno de ellos.
 - Observación del alumno en el aula.
 - Revisión del cuaderno de clase y de los trabajos complementarios relacionados con los temas, en el caso de indicar que se realicen.
 - Comprobación de que realiza las tareas que se le encomiendan.
 - Realización de pruebas o trabajos (de los temas que se crean convenientes) con fecha prefijada.
- compañeros.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO HUMANÍSTICO

NIVEL		ÁREA	ITEMS						OBSERVACIONES
			TRABAJOS/ PROYECTOS	%	REGISTRO PARTICIPACIÓN/ACTITUDES	%	PRUEBAS ORALES/ESCRITAS	%	
E S O	1º/2º	Música	1.- Revisión del cuaderno de clase: limpieza, orden, presentación. 2.-Uso de las plataformas digitales. 3.- Trabajos prácticos; tanto como escritos como digitales. 4.-Puntualidad en la fecha de trabajos. 5.- Participación activa. 6.- Trabajo en casa.	30	1.- Comportamiento en clase y respeto tanto a los compañeros y al profesor. 2.- Cuidado del material de clase. 3.- Participación activa en el aula. 4.- Interés por el trabajo y el estudio. 5.- Trabajo en equipo.	20	1.- Se realizará varias pruebas por trimestre: teórica, auditiva y rítmica 2.- La materia se podrá acumular por trimestre, para una posible recuperación. 3.- Se calculará la media de todas las pruebas.	50	1.- Para el aprobado se necesitará una nota igual o superior a 5. 2.- La calificación ordinaria será la nota media de las evaluaciones, siempre que se hayan aprobado todas ellas. 3.- La nota extraordinaria para el aprobado será igual o superior a 5

MEDIDAS ESO.

1.- RECUPERACIÓN

1.1.- POR TRIMESTRES: Prueba escrita sobre los contenidos evaluados, en la quincena siguiente del siguiente trimestre

1.2.- CONVOCATORIA GLOBALES:

1.- Prueba escrita sobre trimestres no aprobados

1.3.- CONVOCATORIA

EXTRAORDINARIA:

1.- Examen global de los trimestres no aprobados.

2.- Se generará un informe individualizado de aquellos trimestres no aprobados.

3.- Para aprobar se necesitará una nota superior a 5.

4.- Si el alumno/a no se presentase se considerará la nota N.P. A efectos prácticos será una nota 0.

1.4.- PLAN DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

1.- Se facilitará un plan de trabajo; (fichas, tareas tipo, etc...)

2.- Se realizarán a lo largo del curso dos momentos de evaluación (dos pruebas escritas, orales, etc...).

3.- Se facilitará un organigrama con las fechas de dichos momentos de la evaluación informando a familias y alumnado

4.- En caso de no aprobar alguno de los bloques o ambos, se podrá presentar a la prueba final (GLOBALES)

5.- Calificación de las pruebas escritas tendrá un valor del 70%, cuaderno de actividades tendrá un valor de 30%

2.- COPIA DE EXÁMENES y USO DE MEDIOS NO AUTORIZADOS: En caso de demostrarse la copia de una prueba del tipo que sea, o se ayuda a que un tercero pueda hacerlo se recogerá inmediatamente la prueba y se invalidará la prueba con una nota de 0. Queda terminantemente prohibido el uso de cualquier tipo de medio digital o tecnológico no autorizado para realizar la prueba; de utilizarse sin autorización, la prueba se recogerá inmediatamente y quedará inválida con una nota de 0. Del mismo modo, además de invalidar la prueba, se tomarán las medidas disciplinarias, definidas en el plan de Centro, contra las normas de convivencia.

3.- REPETIR EXÁMENES. Como norma general está prohibido la repetición de cualquier prueba o ítems evaluativo, ya que existen más ítems evaluativos y momentos a lo largo del trimestre para recabar información evaluatoria. Excepcionalmente y con justificación detallada y argumentada (justificantes médicos en cualquier caso, sí y solo sí), en caso de no tener el suficiente peso en el porcentaje de evaluación, se autorizará la repetición de algunos de los ítems evaluativos no realizados por el alumno, hasta como mínimo llegar a un porcentaje evaluado igual o superior al 70%, aunque el techo de nota se situará en función del % evaluado.

4.- SUBIDA DE NOTAS: La subida de notas solo se podrá realizar en los exámenes globales (Junio); estarán diseñados de manera diferente a los propuestos para el alumnado que se presenta para aprobar. Solo se podrá aumentar en su caso en +1, sobre la nota media de los tres trimestres. Al alumnado que se presente se le dará un tiempo de 15 minutos para decidir realizar la prueba o abandonar.

5.- FALTAS DE ORTOGRAFÍA: El departamento de Científico-tecnológico pondrá un techo de reducir la nota de una prueba en un -1, sobre la nota final de la prueba.

6.- NOTA MÁXIMA EN GLOBALES: Para los alumnos que se presenten a las pruebas de junio “globales”, como consecuencia que se evalúan sobre objetivos mínimos la nota máxima que se puede obtener es de un 6.

7.- Las pruebas escritas, se realizarán siempre en folio blanco o cuadros dependiendo de la naturaleza de la prueba. Se usará bolígrafo azul o negro. Cualquier otro material escolar (reglas, compás, etc se informará con tiempo necesario y se autorizará solo y exclusivamente para dicha prueba.).

8.- Conductas y actitudes distractoras, disruptivas en cualquier tipo de prueba (oral, escrita...); están absolutamente prohibidas, tendrán la consideración de conductas graves contra las normas de convivencia. Romper el clima de aula en una prueba de tipo colectivo es un AGRAVANTE ya que molesta e interrumpe un momento de la evaluación muy importante en el que el resto del alumnado tiene por qué soportar estas distracciones innecesarias y soportar un nivel de estrés en el examen.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO HUMANÍSTICO-ESPIRITUAL

NIVEL		ÁREA	ITEMS						OBSERVACIONES
			CONOCIMIENTOS	%	HABILIDADES	%	ACTITUDES	%	
B A C H	2°	PSI COL OGÍA	Conocer: examen o producto final del tema.	50	Saber hacer: Trabajo de clase: personal o en grupo; participación; colaboración; exposiciones; investigación...	30	Saber ser y saber estar: comportamiento, disposición al trabajo, interés...	20	<p>1.- Para el aprobado se necesitará una nota mínima de 5.</p> <p>2.- La calificación ordinaria será la nota media de las evaluaciones, siempre que se hayan aprobado todas ellas.</p> <p>3.- La nota extraordinaria para el aprobado será una mínima de 5</p> <p>4.- Después de haber repasado la materia no superada, los alumnos que no han superado los objetivos mínimos reflejados en la programación, tendrán derecho a un examen o trabajo de recuperación por evaluación. Del mismo modo, se podrán recomendar trabajos de investigación, según las necesidades del alumnado. Si, a pesar de todo, no consiguen superar los objetivos mínimos, se les preparará un plan de recuperación para la convocatoria extraordinaria de septiembre.</p> <p>5.- En caso de haber copiado en un examen, dicho examen queda anulado y por tanto suspenso. Tendrá derecho a recuperación en el momento del curso estipulado.</p>

- Orden y limpieza en la realización de trabajos y/o exámenes.
- Puntualidad en la entrega de trabajos.
- Respeto hacia sus compañeros y los trabajos realizados por cada uno de ellos.
- Observación del alumno en el aula.
- Revisión del cuaderno de clase y de los trabajos complementarios relacionados con los temas, en el caso de indicar que se realicen.
- Comprobación de que realiza las tareas que se le encomiendan.
- Realización de pruebas o trabajos (de los temas que se crean convenientes) con fecha prefijada.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO HUMANÍSTICO-ESPIRITUAL

- Rúbricas de Evaluación.
- Evaluación al final de cada tema: evaluación personal, coevaluación.
- Metacognición.
- Respecto a la corrección ortográfica, se podrá deducir hasta 0'10 puntos por cada falta de ortografía de letras que se repitan constantemente; y también hasta 0'10 puntos por cada cuatro errores en la escritura de tildes.
- Porcentaje de faltas de asistencia para perder el derecho a la evaluación. (Según normativa).

C O M P O R T A M I E N T O S Q U E S E V A N A V A L O R A R D U R A N T E E L C U R S O E N L O S C R I T E R I O S A C T I T U D I N A L E S

1. Actitud en clase respetuosa con el profesor y con los compañeros.
2. Puntualidad en la llegada a clase y en la entrega de trabajos
3. Cuidado de los materiales propios y ajenos.
4. Guardar silencio durante las explicaciones y prestar la máxima atención para facilitar su propio trabajo y el de sus

- Orden y limpieza en la realización de trabajos y/o exámenes.
 - Puntualidad en la entrega de trabajos.
 - Respeto hacia sus compañeros y los trabajos realizados por cada uno de ellos.
 - Observación del alumno en el aula.
 - Revisión del cuaderno de clase y de los trabajos complementarios relacionados con los temas, en el caso de indicar que se realicen.
 - Comprobación de que realiza las tareas que se le encomiendan.
 - Realización de pruebas o trabajos (de los temas que se crean convenientes) con fecha prefijada.
- compañeros.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO HUMANÍSTICO-ESPIRITUAL

NIVEL		ÁREA	ITEMS				OBSERVACIONES		
			CONOCIMIENTOS	%	HABILIDADES	%		ACTITUDES	%
E S O	1 ° 2 ° 3 ° 4 °	R E L I G I Ó N	Conocer: examen o producto final del tema.	50	Saber hacer: Trabajo de clase: personal o en grupo; participación; colaboración; investigación...	30	Saber ser y saber estar: comportamiento, disposición al trabajo, interés...	20	<p>1.- Para el aprobado se necesitará una nota mínima de 5.</p> <p>2.- La calificación ordinaria será la nota media de las evaluaciones, siempre que se hayan aprobado todas ellas.</p> <p>3.- La nota extraordinaria para el aprobado será una mínima de 5</p> <p>4.- Después de haber repasado la materia no superada, los alumnos que no han superado los objetivos mínimos reflejados en la programación, tendrán derecho a un examen o trabajo de recuperación por evaluación. Del mismo modo, se podrán recomendar trabajos de investigación, según las necesidades del alumnado. Si, a pesar de todo, no consiguen superar los objetivos mínimos, se les preparará un plan de recuperación para la convocatoria extraordinaria de septiembre.</p> <p>5.- En caso de haber copiado en un examen, dicho examen queda anulado y por tanto suspenso. Tendrá derecho a recuperación en el momento del curso estipulado.</p>
	B A C H	1° 2°	REL IGI ÓN	Conocer: examen o producto final del tema.	50	Saber hacer: Trabajo de clase: personal o en grupo; participación; colaboración; investigación...	30	Saber ser y saber estar: comportamiento, disposición al trabajo, interés...	

- Orden y limpieza en la realización de trabajos y/o exámenes.
- Puntualidad en la entrega de trabajos.
- Respeto hacia sus compañeros y los trabajos realizados por cada uno de ellos.
- Observación del alumno en el aula.
- Revisión del cuaderno de clase y de los trabajos complementarios relacionados con los temas, en el caso de indicar que se realicen.
- Comprobación de que realiza las tareas que se le encomiendan.
- Realización de pruebas o trabajos (de los temas que se crean convenientes) con fecha prefijada.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO HUMANÍSTICO-ESPIRITUAL

- Rúbricas de Evaluación.
- Evaluación al final de cada tema: evaluación personal, coevaluación.
- Metacognición.
- Respecto a la corrección ortográfica, se podrá deducir hasta 0'10 puntos por cada falta de ortografía de letras que se repitan constantemente; y también hasta 0'10 puntos por cada cuatro errores en la escritura de tildes.
- Porcentaje de faltas de asistencia para perder el derecho a la evaluación. (Según normativa).

C O M P O R T A M I E N T O S Q U E S E V A N A V A L O R A R D U R A N T E E L C U R S O E N L O S C R I T E R I O S A C T I T U D I N A L E S

1. Actitud en clase respetuosa con el profesor y con los compañeros.
2. Puntualidad en la llegada a clase y en la entrega de trabajos
3. Cuidado de los materiales propios y ajenos.
4. Guardar silencio durante las explicaciones y prestar la máxima atención para facilitar su propio trabajo y el de sus

- Orden y limpieza en la realización de trabajos y/o exámenes.
 - Puntualidad en la entrega de trabajos.
 - Respeto hacia sus compañeros y los trabajos realizados por cada uno de ellos.
 - Observación del alumno en el aula.
 - Revisión del cuaderno de clase y de los trabajos complementarios relacionados con los temas, en el caso de indicar que se realicen.
 - Comprobación de que realiza las tareas que se le encomiendan.
 - Realización de pruebas o trabajos (de los temas que se crean convenientes) con fecha prefijada.
- compañeros.